

GUÍA DOCENTE

Historia del Mundo Actual

GRADO EN INTELIGENCIA, SEGURIDAD Y DIPLOMACIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 14-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos del Grado de Inteligencia, Seguridad y Diplomacia de la Universidad Rey Juan Carlos un conocimiento adecuado y analítico de los acontecimientos y transformaciones experimentados en el mundo en el transcurso del periodo abarcado por la Historia del Mundo Actual. Ese conocimiento debe servir de base para entender la actualidad internacional con una perspectiva fundamentada y crítica. Para ello desarrollamos una guía docente que abarca las cuestiones sociales, políticas, ideológicas, económicas y culturales del periodo comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial (1945) y nuestros días, cuando asistimos a relevantes procesos de transformación de nuestro entorno, al tiempo que una parte del acontecer sociopolítico y cultural hunde sus raíces en fenómenos del pasado. La relación entre el pasado y el presente para la explicación de los hechos actuales se revela así como una herramienta imprescindible en el ejercicio de la profesión. El objetivo general de la asignatura es el logro de un conocimiento sólido y cabal del período, así como la capacidad de establecer relaciones pasado-presente, incluso con perspectiva de futuro que permitan hacer estudios de prospectiva. Éste incluirá el manejo por el estudiante de la terminología y los vocablos propios de la Historia del Mundo Actual. Asimismo, deberá conocer los procesos de transición en el mundo de hoy, y las razones y fundamentos de los grandes cambios en la sociedad tras la Segunda Guerra Mundial y hasta el momento. De esta forma, los hechos históricos se estudiarán en sus rasgos más significativos y determinantes. La Historia del Mundo Actual abarca el periodo comprendido entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el tiempo que nos toca vivir, si bien es cierto que, recientemente, empieza a cobrar fuerza una subdivisión más específica, con el nombre Historia del Tiempo Presente, y que se ubica entre el final de la Guerra Fría (1990) y hoy. Sea como fuere, con esta asignatura se pretende un estudio profundo de los movimientos sociales y políticos mundiales de la segunda mitad del siglo XX y de la parte vivida del siglo XXI. Se pretende, pues, ser fuente de información y formación para los futuros profesionales lo que les permita intervenir críticamente en la sociedad contemporánea con garantías de calidad. Para ello se hace imprescindible la adquisición y desarrollo, a lo largo de su formación académica, de una serie de competencias, en particular tres: 1) Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales; 2) Conciencia de y respeto por los puntos de vista que se derivan de otras culturas; y 3) Capacidad para el análisis socio-cultural de las dimensiones política, económica y tecnológica de la complejidad de las sociedades actuales, en tanto que sociedades informativas, informáticas y del conocimiento. Igualmente se justifica el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación (explicadas en la presente Guía Docente) que permitan al futuro profesional seleccionar las más adecuadas para solucionar los problemas que se encuentre en su futuro entorno laboral. Para que el estudiante pueda cursar la asignatura con aprovechamiento, es aconsejable que tenga conocimientos previos de Historia, en especial de Historia del Mundo Contemporáneo (1789-1945). Es imprescindible en este grado que el alumno maneje prensa diaria y otros medios de comunicación audiovisuales.



III.-Resultados de Aprendizaje

COM19. Utilizar la comunicación oral y escrita en lengua extranjera.

COM20. Aplicar los modelos éticos considerando los derechos de los usuarios, la legislación vigente y la eficacia.

CON5. Conocer los conflictos históricos y su impacto en la política, la cultura, la economía y la seguridad y las dinámicas políticas, económicas y culturales de regiones específicas.

HAB19. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre historia, cultura y costumbres locales en el trabajo de campo.

HAB20. Aplicar marcos históricos y culturales de comprensión que permitan analizar y comprender de dónde venimos y dónde nos encontramos para una mejor orientación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- 1.- Panorama geopolítico general
- 2.- La posguerra mundial: guerra fría
- 3.- La división del mundo en bloques
- 4.- La reconstrucción de Europa
- 5.- El nuevo orden mundial desde 1989/91, el impacto del 11S y la guerra contra el terror
- 6.- Crisis del orden liberal (2011-2020)
- 7.- Los procesos de supranacionalidad y su relación con la geopolítica
- 8.- ¿un nuevo desorden mundial?
- 7.- América Latina, Asia y África en la actualidad
- 8.- Actualidad del mundo, con especial atención a Europa, Estados Unidos y Rusia
- 9.- Grandes debates actuales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	trabajo con documentos históricos y otra documentación
Asistencia a clases teóricas	es obligatoria la asistencia a clase
Tutorías académicas	a lo largo del curso y a petición de los estudiantes
Lecturas	se recomendarán lecturas complementarias
Otras actividades	visionado de documentales y otros materiales audiovisuales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	32
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	16
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Actividades en clase
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 16	Consultas con el profesor en el horario establecido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	clases en horario habitual
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 14 a Semana 15	Realización en clase y entrega de actividad de innovación docente
Otras actividades	Semana 2 a Semana 16	Debates en clase sobre temas de actualidad y entrega final de dossier
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 11 a Semana 11	trabajo de investigación sobre un tema de la asignatura



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



EVALUACION ORDINARIA:

I.- Pruebas de conocimiento: Habrá una sola prueba de conocimiento en las fechas establecidas por la universidad que tendrá un valor del 50% y será presencial. Constará de una parte teórica y otra práctica. Para corregir la parte práctica deberá haberse aprobado la parte teórica. Ese 50% se divide de la siguiente manera: 35% la parte teórica y 15% la parte práctica. Entra todo el temario.

II.- Actividades: de clase: El conjunto de las actividades, tendrá un valor de 30%: Este parte se divide de la siguiente manera:

- Trabajo de investigación (puede ser individual o grupal dependiendo del numero de estudiantes y lo decide el profesorado (10%). Reevaluable.

- Resolución de actividades en clase: 10% Reevaluable

- Debates de temas de actualidad en clase. 10% No reevaluable

2. Actividad de innovación docente (simulación) (20%). No reevaluable.

NOTA: dependiendo de la disponibilidad, una de las actividades podrá ser sustituida por una actividad a realizar en el entorno del Museo Virtual de la URJC según la disponibilidad del mismo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita teórico-práctica	Individual	Presencial	Reevaluable	4	50%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 4	Resolución de actividades en clase:	Individual	Presencial	Reevaluable	NO	10%	A lo largo del curso	diversas actividades para mejorar comprensión del temario
SE 4	Actividad teórico-práctica de trabajo de investigación	Individual/Grupal	Presencial	Reevaluable	NO	10%	A lo largo del curso	Actividad teórico-práctica de trabajo de investigación
SE 4	Actividad de trabajo de innovación docente	Grupal	Presencial	No reevaluable	NO	20%	A lo largo del curso	Actividad de simulación
SE4	Actividad de debate de temas de actualidad y entrega final de dossier	Individual	Presencial	No reevaluable	NO	10%	A lo largo del curso	Debates sobre temas de actualidad y entrega de dossier final



—

PONDERACION DE LA EVALUACION EN PERIODO EXTRAORDINARIO: Quien no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria tendrá la opción de ir a la convocatoria extraordinaria de junio con el fin de evaluarse del examen presencial (mismo tipo de prueba) que se realizará en la fecha oficial y de las actividades no superadas. La fecha de entrega de estas actividades será la misma que la del examen.

PONDERACION DE LA EVALUACION EN LA CONVOCATORIA ADELANTADA En la convocatoria adelantada se realizará un examen teórico-práctico de todo el temario siguiendo el modelo habitual empleado en el resto de las convocatorias.

AVISO IMPORTANTE: Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones:

I.- ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto.

II.- TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Manual de apoyo para el estudio de los temas históricos de la asignatura: Historia del Tiempo Presente, NUÑEZ DE PRADO S., RODRIGUEZ JIMENEZ, JL.
Universitas, 2016

Bibliografía complementaria

El Heartland ruso. NUÑEZ DE PRADO, S. Silex, 2025
Escenario Regional de Europa, NUÑEZ DE PRADO, S., Universitas, 2011.
Pérez Sánchez, G. Á., Pelaz López, J.-V., Martínez de Salinas, M. L., Pérez López, P., & Martín de la Guardia, R. (2019). El mundo actual: De la Segunda Guerra Mundial a la globalización. Universidad de Valladolid.
Rodríguez Rodríguez, Y. (2024). Por un pedazo de tierra: La nueva geopolítica basada en las conexiones. Editorial Deusto.
Lozano, Á. (2017). La Guerra Fría. Melusina.
Tonchev, P. (2006). Pakistán: El Corán y la espada. Los Libros de la Catarata.
Mesa, B. (2024). El fracaso de Occidente en África. Almuzara.
VV.AA.: Diccionario de historia y política del siglo XX. Madrid, Tecnos, 2001.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	SARA NÚÑEZ DE PRADO CLAVELL
Correo electrónico	sara.clavell@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

